ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUINDUS S.A. CELEBRADA EL 23 DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil trece a las diez horas en el local de la Compañía **CONSTRUINDUS S.A.** ubicada en la Parroquia Ebay Alfaro Ciudad de Durán, Calles Velasco Ibarra 149 y Av. Silvanitas, con la asistencia de las siguientes personas: **SRA. GUARTAN PISCO ZOILA LUZMILA** por sus propios derechos, propietaria de novecientas ochenta acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de novecientos ochenta dólares americanos, lo que le da derecho a novecientos ochenta votos; **SRA. LÓPEZ GUERRERO IUANA ELIZABETH** por sus propios derechos, propietaria de veinte acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de veinte dólares americanos, lo que le da derecho a veinte votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de un mil dólares, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012

Preside la junta el presidente AD-HOC **SRA. LOPEZ GUERRERO IUANA ELIZABETH** y como Secretaria, el Gerente General **SRA. GUARTAN PISCO ZOILA LUZMILA**, quienes de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **SRA. LOPEZ GUERRERO IUANA ELIZABETH** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria Gerente General de la Compañía **SRA. GUARTAN PISCO ZOILA LUZMILA** quien manifiesta:

1.- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía Suscrita **CONSTRUINDUS S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012; autorizan a la Secretaria Gerente General **SRA. GUARTAN PISCO ZOILA LUZMILA** para que suscribe la respectiva ACTA, y tiene a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Gerente General **SRA. GUARTAN PISCO ZOILA LUZMILA** y Presidenta AD-HOC **SRA. LOPEZ GUERRERO IUANA ELIZABETH**; accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario, Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil trece.

SRA. GUARTAN PISCO ZOILA LUZMILA
Gerente General
Secretaria

SRA. LÓPEZ GUERRERO IUANA ELIZABETH
Presidente AD-HOC
Accionista